

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

# PLAN DE GESTION

## 2016-2020

OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA  
Personero Municipal

1

ELABORO. MGMN

AUTORIZO.

RECIBIDO \_\_\_\_\_  
día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_ hora \_\_\_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

[personeridosquebradas@gmail.com](mailto:personeridosquebradas@gmail.com) / [www.personeridosquebradas.com](http://www.personeridosquebradas.com)

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

## INTRODUCCION.

La Defensa, Protección y Guarda de los Derechos Humanos en nuestro municipio es una tarea que, sin duda alguna, nos compromete a todos. La Personería Municipal de Dosquebradas es una Entidad con autonomía administrativa y presupuestal; también hace parte del Ministerio Público y vela especialmente por la **“Guarda, Promoción y Protección de los Derechos Humanos”**.

Durante mi Gestión como Personero Municipal de Dosquebradas he trazado metas concretas de corto y mediano plazo basado en los principios de transparencia, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad, publicidad y la materialización de las funciones, para lograr con todo ello la optimización de recursos con el propósito de alcanzar el cumplimiento de la misión y la visión establecidas institucionalmente en comunión con los Fines de nuestro Estado Social de Derecho.

La vulneración y puesta en peligro de los derechos humanos a la comunidad preocupa a esta Entidad del Ministerio Público, por lo que hago un llamado no sólo a la institucionalidad, comenzando por el Gobierno Nacional y la Administración Municipal, sino también a las ONG, fuerza pública y comunidad para que juntos trabajemos de la mano y así logremos la armonía, el progreso y bienestar social que genera el respeto por los derechos humanos.

Ya son dos periodos (2008-2012) y (2016-2020) al frente de la Personería Municipal de Dosquebradas, con los cuales hemos alcanzando muchas de las metas que me tracé desde mi posesión, logrando mejorar cada día la prestación de nuestros servicios y que la comunidad tenga claro que como personero defenderé sus derechos de cualquier organismo y entidad que se atreva a vulnerarlo y acudiendo a las instancias necesarias, incluso internacionales de ser el caso.

El Plan de Desarrollo 2016-2020 que hoy pongo a consideración tiene el reto de establecer los elementos de continuidad que requieren una acción sostenida y persistente en el tiempo para lograr la transformación del municipio de Dosquebradas en el marco del Desarrollo Humano Integral y definir los criterios que permitan saltos cualitativos que le agreguen valor al proceso de desarrollo en este período, especialmente en lo que se refiere al desarrollo social, la lucha contra la desigualdad y la inclusión de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, enfatizado en desarrollo social y recogiendo las prioridades y acciones planteadas en los procesos de planificación y desarrollo local, el Plan propone encauzar la acción de la Personería Municipal de Dosquebradas en ser la Voz que dignifique los derechos de los ciudadanos .

El plan de acción que nos proponemos ejecutar en el periodo 2016-2020, busca encauzar el actuar de la Personería Municipal de Dosquebradas, bajo el propósito firme de ser la entidad que trabaje por la **“DIGNIDAD DE SUS DERECHOS”** con el propósito firme de ser la voz que se alza fuerte en la defensa de los derechos de los ciudadanos de Dosquebradas.

2

ELABORO. MGMN

AUTORIZO.

RECIBIDO \_\_\_\_\_

día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_ hora \_\_\_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

[personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com) / [www.personeriodosquebradas.com](http://www.personeriodosquebradas.com)

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

**MISION.** Como una institución perteneciente al Ministerio Publico, la Personeria Municipal de Dosquebradas está encargada de la Promoción y defensa del orden jurídico, del patrimonio público, del interés ciudadano, de las garantías fundamentales y derechos humanos en general.

En tal sentido atiende y apoya en forma permanente y personalizada los requerimientos de la comunidad con compromiso social que da oportunidad, transparencia y efectividad en procura del bienestar de la sociedad Dosquebradense "POR LA DIGNIDAD DE SUS DERECHOS"

**VISION.** La Personeria Municipal de Dosquebradas, será reconocida no solo a nivel regional sino nacional, como una Entidad del Ministerio Publico que presta sus servicios con excelente Calidad, formadora de ciudadanos comprometidos con el desarrollo social del municipio y con la sana y pacífica convivencia, constructora de ambientes de bienestar social, mediante la efectiva defensa de los derechos fundamentales, el patrimonio público y el orden jurídico.

**POLITICAS DE CALIDAD.** Para el cumplimiento de nuestra misión y lograr hacer realidad nuestra visión política de calidad, y como quiera que el ejemplo comienza por casa, daremos un manejo transparente, pulcro y adecuado a los recursos públicos con los que contamos para el ejercicio de nuestras funciones y procuraremos siempre el mejoramiento continuo de nuestras actuaciones las que estarán signadas siempre por los principios de eficiencia y eficacia.

Los Funcionarios de la Personeria Municipal de Dosquebradas se comprometen a prestar sus servicios con transparencia y oportunidad a cada uno de los ciudadanos del municipio, sin discriminación alguna, propendiendo a la "**promoción, protección y defensa de los derechos Constitucionales Legales, individuales y colectivos**".

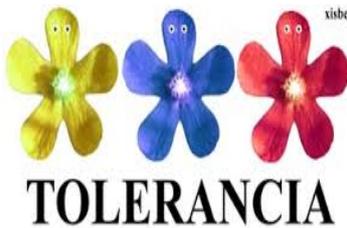
**ESTRATEGIAS.** Los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas, con miras a brindar a cada ciudadano Dosquebradense una adecuada prestación del servicio con calidad, oportunidad y eficiencia reconociendo y velando por la dignidad del ser humano, nos comprometemos a cumplir los siguientes principios:

<b>3</b>	ELABORO. MGMN	AUTORIZO.	RECIBIDO _____ día _____ mes _____ año _____ hora _____
----------	---------------	-----------	--

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32



En reconocimiento a que todos los seres humanos somos diferentes y en virtud del hecho que cada persona tiene y presenta diferentes clases de problemas, dificultades y expectativas, comprenderemos y aceptaremos a cada quien como es y le daremos una adecuada atención sin importarnos en qué situación se encuentre, a que raza o credo pertenezca y mucho menos tendremos en cuenta su filiación política.



Todo funcionario debe entender y aceptar que todas las personas no piensan igual y por ello las diferencias existen; esta es la razón que nos lleva a *pregonar en nuestras actuaciones la tolerancia hacia los demás, que implica tomarse el tiempo, primero para escuchar al ciudadano y segundo para explicarle lo que no comprenda.*



Los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas estarán motivados para entregar lo mejor de cada cual con el único propósito de enaltecer la labor que se nos ha encomendado realizar

Participación  
Ciudadana



Contar con ciudadanos inquietos, decididos a colaborar con nosotros debe llenarnos de orgullo por la confianza que nos depositan y a la vez debe servirnos de punto de apoyo para poder lograr nuestras metas y objetivos.



**IMPARCIALIDAD.** Todas y cada una de las actuaciones que se adelanten por los Funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas debe consultar el derecho a la igualdad; tratar igual a lo igual y desigual a lo desigual, sin posiciones tendenciosas.



El derecho que cada ciudadano tiene a su privacidad, implica que el funcionario público que conozca de su caso deba actuar con suma cautela respecto de la información que le es suministrada, procurando siempre afectar esa intimidad del usuario en lo más mínimo.

Uno de los objetivos primordiales de la Personería Municipal de Dosquebradas consiste en lograr obtener el reconocimiento de la comunidad Dosquebradense como una entidad que en forma eficiente y eficaz presta sus servicios.

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32



## METAS

- CELERIDAD EN LOS PROCESOS
- SERVICIO ATENTO Y OPORTUNO A LA COMUNIDAD
- ESPECIALIDAD

Se ha dicho que una Justicia que no llega a tiempo se convierte en la peor de las injusticias. La Personería Municipal de Dosquebradas, en relación con los procesos disciplinarios que adelante, nos proponemos que en un cien por ciento (100%) no exista ningún vencimiento de términos en nuestras investigaciones disciplinarias.

Será la misma comunidad a quien atendemos diariamente en las instalaciones de la Personería Municipal quien nos evaluará críticamente sobre la calidad de la atención que les dispensamos.

Se ha hecho hasta ahora, una labor seria respecto de la guarda de los derechos e intereses colectivos de los Dosquebradense, para lo cual echaremos mano de las herramientas que la Constitución Política nos pone a nuestro alcance, como lo es la interposición de las **ACCIONES POPULARES** a favor de la colectividad.

La Personería Municipal de Dosquebradas se propone constituir al menos una veeduría por comuna y corregimiento que existen en nuestra ciudad, con el fin de que éstas organizaciones sirvan de puente entre nuestra institución y la comunidad, para así optimizar la comunicación y poder llevar adelante un adecuado proceso de control de las inversiones estatales. .

También estará atenta de los Personeros Estudiantiles como puente activo de la Entidad con la comunidad educativa, siempre buscando espacios de dialogo y ofrecer capacitaciones para que sean veedores y defensores de los derechos de los estudiantes.

5

ELABORO. MGMN

AUTORIZO.

RECIBIDO \_\_\_\_\_  
día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_ hora \_\_\_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com) / [www.personeriadosquebradas.com](http://www.personeriadosquebradas.com)

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

*La Personería Municipal de Dosquebradas a lo largo de su historia ha pasado de ser una Entidad inmersa dentro de un organigrama de la administración pública territorial para ser un organismo competitivo, en el cual la ciudadanía Dosquebradense centra sus esperanzas para que se reconozcan y hagan valer sus derechos Constitucionales y a la vez propenda por el cambio que necesita una comunidad de tener una atención de calidad, eficiente y efectiva a la hora de encontrar solución a sus problemáticas.*

Las personerías municipales y distritales son las encargadas de ejercer el control administrativo en el municipio y cuentan con autonomía presupuestal y administrativa. Como tales, ejercerán las funciones del ministerio público que les confiere la constitución política y la ley, así como las que les delega la Procuraduría General de la Nación.

## DESARROLLO DE SUS COMPETENCIAS

La Personería Municipal de Dosquebradas desarrolla sus competencias en las siguientes áreas:

### EN LA VIGILA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

- Para que las autoridades cumplan y hagan cumplir la Constitución, las leyes, los decretos, las ordenanzas y los acuerdos.
- Para que las autoridades no abusen del poder en perjuicio del ciudadano o de la comunidad.
- Para sancionar a todo funcionario público municipal que en su cargo hace lo que se le prohíbe, o deja de hacer lo que está obligado a realizar.

### EN LA ASESORIA PERMANENTE AL CIUDADANO:

- Atiende, apoya y gestiona en forma permanente y personalizada los requerimientos de la comunidad, con criterios de compromiso social, ética, equidad, oportunidad, eficiencia, eficacia y mejoramiento continuo.

6

ELABORO. MGMN

AUTORIZO.

RECIBIDO \_\_\_\_\_

día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_ hora \_\_\_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

[personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com) / [www.personeriodosquebradas.com](http://www.personeriodosquebradas.com)

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

- Lo orienta para ejercer el Derecho de Petición.
- Le ayuda a que toda petición que se hace ante las autoridades, sea resuelta con prontitud y eficacia.
- Lo escucha cuando le cuenta sus problemas, quejas o reclamos y le indica los caminos jurídicos o etapas a seguir para encontrar la solución.
- Le sirve de puente y guía con las autoridades para la búsqueda y reconocimiento de sus derechos.

### EN LA DEFENSA A LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS:

- Le elabora y presenta en su nombre la Acción de Tutela cuando se ven vulnerados sus derechos
- Escucha y atiende toda queja por violación de Derechos Humanos
- Vigila que las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios cumplan la Ley y no cometan abusos con los usuarios del servicio.
- Fiscaliza la inversión social para que se ejecute conforme a los parámetros legales.
- Facilita la participación ciudadana para la guarda y protección de los derechos colectivos mediante la elaboración de Acciones populares.
- Difunde la Importancia y eficacia de las veedurías ciudadanas.
- Promueve la protección y disfrute de un ambiente sano.
- Facilita el ejercicio de las Acciones de Cumplimiento para que la Ley, norma o acto administrativo se hagan efectivos.
- Vigila, cuando le es solicitado, la observancia del debido proceso y el derecho de defensa en las actuaciones realizadas por los Juzgados, juzgados civiles municipales, juzgado civil del circuito, juzgado penal del circuito (asistencia a audiencias especiales), juzgados penales municipales (delegados para audiencias) y juzgado Promiscuo de familia (presentación de interdicciones).

Para el cuatreno 2016-2020, la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, desarrollara su "PLAN DE GESTION" en las siguientes líneas de acción:

FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA PERSONERIA			
Gestión con Eficiencia, Eficacia y efectividad Institucional			
PROYECTO	META	INDICADOR	RESPONSABLE
POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL	Participar en reuniones de "ASOCIACIÓN DE PERSONEROS DE RISARALDA, y FENALPER siendo propositivos.	(# de reuniones a las que se asistió / # de reuniones programadas)*100 ;	Personero Municipal
	Propiciar actividades como capacitaciones, foros, seminarios, conferencias y trabajo de campo que	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	
7	ELABORO. MGMN	AUTORIZO.	RECIBIDO _____ día _____ mes _____ año _____ hora _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

[personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com) / [www.personeriodosquebradas.com](http://www.personeriodosquebradas.com)

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

	conduzcan al fortalecimiento de las Personerías agremiadas.		
	Generar espacios de inclusión ciudadana para la construcción de política pública en Derechos Humanos.	Promover la creación de al menos un (1) espacio de participación ciudadana e institucional para socializar e implementar la política pública en Derechos Humanos. anual	Personero Municipal
	Elaborar documento y/o proyecto de política pública en Derechos Humanos en la promoción de los derechos fundamentales e intereses colectivos y el control ciudadano.	Realización de actividades comunitarias en el municipio de Dosquebradas	
	Adelantar actividades de seguimiento para el cumplimiento de la política pública en Derechos Humanos (Informe de gestión de actividades mensual)	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	Personero Municipal
<b>VIGILANCIA DE LA GESTION PÚBLICA</b>	Interactuar en los espacios de discusión de temas de interés colectivo que se desarrollen entre la comunidad y la institucionalidad.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Mínimo cinco espacios anuales	
	Formular y hacer seguimiento a las recomendaciones que presenten en los escenarios de interrelación institucional y comunitaria.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Elaboración de recomendaciones anual. Seguimiento a recomendaciones mensual	
<b>COMUNICACIÓN Y MANEJO DE MEDIOS</b>			
<b>PLATAFORMA DEL SERVICIO AL CLIENTE</b>	Diversificar las estrategias de comunicación para	(# de estrategias diferentes utilizadas en el tema por la	

8

ELABORO. MGMN

AUTORIZO.

RECIBIDO \_\_\_\_\_  
día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_ hora \_\_\_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com) / [www.personeriadosquebradas.com](http://www.personeriadosquebradas.com)

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

	brindar información a los grupos de interés de los servicios y actividades que oferta la Personería interna y externamente.  Diseño y definición de estrategias de comunicación anual.	PMY / # total de estrategias de comunicación)*100 Anual	Personero Municipal
	Elaboración y ejecución del plan de medios página web institucional, servidor internet de contacto, Programa radial su defensor, boletín informativo, boletines de prensa, manejo información institucional de cartelera internas y externas, manejo de medios y calendario de eventos, software, videos institucionales	(# de estrategias diferentes utilizadas en el tema por la PMY / # total de estrategias de comunicación)*100  Producción semanal	
<b>ATENCION DILIGENTE</b>	Diseñar ficha de evaluación del nivel de satisfacción de los usuarios en la prestación de servicios a cargo de entidades públicas y privadas del Municipio.	Diseño y elaboración. Se elaboró o no la ficha de evaluación	Personero Municipal
	Ajuste y actualización en cada vigencia el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano como lo establece la Ley 1474 del 2011. Rendir informe	Trimestral	Control Interno
	Recopilar y consolidar estadísticamente la información a fin de establecer el grado de satisfacción e insatisfacción de los usuarios respecto a las diferentes entidades del orden Municipal.	Semestral	Control Interno
	Consolidada la	Semestral	

9

ELABORO. MGMN

AUTORIZO.

RECIBIDO \_\_\_\_\_  
día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_ hora \_\_\_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com) / [www.personeriadosquebradas.com](http://www.personeriadosquebradas.com)

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

	información elevar recomendaciones según los resultados de la encuesta		Personero Municipal Secretario General Delegados
	Realizar seguimiento a las recomendaciones y a la adopción de correcciones por parte de las entidades auditadas.	Semestral a partir de las primeras recomendaciones.	
	Diseñar una programación con inclusión de empleados de la entidad y personal de apoyo a la gestión, para la descentralización de los servicios que ofrece la Personería.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Trimestral	
<b>DESCENTRALIZACIÓN – ARTICULACIÓN – SERVICIOS Y ESTADÍSTICAS</b>			
<b>DESCENTRALIZACION DE FUNCIONES</b>	Disponer de una ruta para el trámite de los requerimientos que en desarrollo de la descentralización del servicio presente la comunidad. PQRS. Página web	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Diseño y verificación de ruta trimestral	Personero Municipal
	Realizar un seguimiento a los servicios descentralizados, con el fin de identificar la respuesta de satisfacción de la comunidad (Una auditoria Trimestral)	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	
<b>ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL</b>	Identificar instituciones que desarrollen programas afines a las funciones que brinda la Personería.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	Personero Municipal
	Desarrollar alianzas estratégicas con Instituciones u Organizaciones que desarrollan proyectos en temas a fines a la Personería.	(# de alianzas logradas / # de alianzas proyectadas) * 100	

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

<b>ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL</b>	Desarrollar mediante convenios la socialización de las funciones de la Personería Municipal de Dosquebradas, respecto de la promoción y protección de los derechos fundamentales e intereses colectivos y el control ciudadano a la comunidad Dosquebradense.	(# de planes, proyectos y/o programas ejecutados / # de planes, proyectos y/o programas proyectados) * 100	Personero Municipal
	Buscar fortalecer a la entidad a través de espacios alternativos para la atención, elaboración y presentación de las acciones constitucionales, según las necesidades de la población		
	Ejecutar de manera conjunta planes, proyectos y programas relacionados con la gestión de la Personería Municipal (Lograr la ejecución conjunta de al menos tres (3) planes, proyectos y/o programas relacionados con la gestión de la Personería Municipal)		
<b>PROTOCOLO DE SERVICIOS</b>	Revisar y ajustar el Manual de funciones y procedimiento de la Personería Municipal.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	Personero Municipal
	Diseñar un modelo pedagógico que permita sensibilizar a la comunidad frente a los distintos servicios que presta la Personería.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	
	Socializar el protocolo de servicios de la entidad	(# de sesiones de socialización	Personero Municipal

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

<b>PROTOCOLO DE SERVICIOS</b>	en los diferentes estamentos públicos o privados	realizadas / # de sesiones de socialización proyectadas) * 100	
	Realizar actividades de sensibilización y socialización del protocolo que la entidad establezca para la prestación de sus servicios	(# de sesiones de sensibilización realizadas / # de sesiones de sensibilización proyectadas) * 100	
<b>Personería Proactiva y Preventiva</b>			
<b>PROYECTO</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	
<b>PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS</b>	Diseñar y con apoyo de otras entidades públicas o privadas la concertación de los programas de capacitación que deben brindarse a los servidores públicos	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	JEFE DE RECURSO HUMANO
	Suscribir convenios interinstitucionales que permitan el desarrollo de programas de capacitación dirigido a servidores públicos	(# de convenios protocolizados / # de convenios proyectados) * 100	
<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN PÚBLICA</b>	Propender por que las diferentes entidades públicas del Municipio diseñen y ejecuten programas que le permitan a la comunidad, conocer de sus funciones y	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Anual	Personero Municipal. FUNCIONARIOS DE LA PERSONERIA
	Desarrollar programas, talleres y/o actividades de formación ciudadana tres (03) capacitaciones en el año distribuidas en barrios de la localidad.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Anual	
	Establecer convenios interinstitucionales para el desarrollo de capacitaciones en	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	

<b>12</b>	ELABORO. MGMN	AUTORIZO.	RECIBIDO _____ día _____ mes _____ año _____ hora _____
-----------	---------------	-----------	--

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

	normas disciplinarias (Al menos dos (2) convenios interinstitucionales)	Anual	
<b>GARANTE DE LA INVERSIÓN DE RECURSOS</b>	Propiciar la interlocución con la empresa privada para el desarrollo de proyectos de inversión social en la comunidad ( Promover y/o liderar el establecimiento de dos espacios de concertación o socialización de proyectos de inversión en la comunidad con la empresa privada)	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100  Anual	Personero Municipal
<b>CONTROL PREVENTIVO DISCIPLINARIO</b>	Difundir las normas disciplinarias entre los servidores públicos del municipio, elaboración de folleto de difusión	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100. (semestral)	Personero Municipal. Secretario General
	Desarrollar campañas de difusión sobre las normas disciplinarias a los funcionarios de la Administración Central y de la Personeria (01) semestral	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Semestral	
<b>GARANTE DE LA INVERSIÓN DE RECURSOS</b>	Vigilar la transferencia y ejecución de los recursos del sistema general de participación SGP (Realizar al menos tres (03) auditorías por año sobre la adecuada ejecución de los recursos del sistema general de participación)	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	Personero Delegado con funciones disciplinarias en primera instancia y Financiera de la entidad.
	Velar por la adecuada recaudación e inversión de las rentas municipales (Realizar al menos tres (03) auditoría al adecuado recaudo de los ICLD	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	
	Vigilar la transferencia y ejecución de los recursos del sistema general de participación SGP	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

	(Realizar al menos tres (03) auditorías por año sobre la adecuada ejecución de los recursos del sistema general de participación)		
<b>FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL</b>			
<b>VIGILANCIA E INTERVENCIÓN ESPECIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL</b>	Brindar atención permanente personalizada a la comunidad interviniendo en salvaguarda de sus derechos.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	Personero Municipal, Personeros delegados y Profesional Universitario
<b>GARANTE DE LA INVERSIÓN DE RECURSOS</b>	Elaborar de manera mensual un informe que relacione la población atendida y los caso demandados a fin de establecer el mayor índice de vulnerabilidad social en la localidad	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Mensual	
	Emitir informe mensual sobre la atención y orientación brindada a los usuarios, estructurando recomendaciones a entes vinculados en razón a la vulneración de derechos fundamentales	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Mensual	
	Realizar seguimiento a las gestiones realizadas a los usuarios atendidos o a tramites documentales dados a correspondencia externa que en razón a las funciones propias de la Personería Municipal	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Mensual	
<b>PROTECCIÓN DE LOS BIENES PÚBLICOS</b>	Solicitar a la Administración Municipal, Departamental y Nacional la actualización del inventario de bienes públicos que su ubican en la Jurisdicción del Municipio de Dosquebradas.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Anual	Profesional Universitaria

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

<b>DEFENSORES DEL DERECHO</b>	Generar espacios con el propósito de promover la celebración del día internacional de los Derechos Humanos	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Anual	Profesional Universitaria
	Divulgar y Promover los Derechos Humanos a través del programa DEFENSORES DEL DERECHO	(# de estrategias consolidadas / # de estrategias esperadas) * 100 Anual	Personero Municipal Personera Delegada en lo Penal y Profesional Universitaria.
	Participación activa en los comités territoriales de justicia transicional y en las mesas de participación de victimas (ley 1448 del 2011)	Informe mensual	Delegación en lo Penal
	Divulgar y promover los derechos humanos a través del programa DEFENSORES DEL DERECHO. En diferentes escenarios como la cárcel, instituciones educativas y los barrios	Semestral	Delegación en lo Penal. Profesional Universitaria
	Velar por el oportuno diligenciamiento de la toma de declaraciones a la población desplazada, atendiendo todo lo relacionado con ellos como derechos de petición, quejas, recursos entre otros	Informe mensual en el estado que se encuentra la toma de declaraciones	Delegación en lo Penal
<b>FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, CIUDADANA Y COMUNITARIA</b>	Desarrollar escenarios participativos en los que se divulgue normatividad, procedimiento, protocolos y competencias en temas a fines con derechos humanos.		Personero Municipal Delegados Profesional Universitaria
	Velar porque las instituciones garanticen la participación ciudadana (Entes	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	

15

ELABORO. MGMN

AUTORIZO.

RECIBIDO \_\_\_\_\_  
día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_ hora \_\_\_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com) / [www.personeriadosquebradas.com](http://www.personeriadosquebradas.com)

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

<b>FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, CIUDADANA Y COMUNITARIA</b>	descentralizados, Municipio y otros)		Profesional Universitaria
	Velar por el adecuado ejercicio de la participación ciudadana en el municipio de Dosquebradas	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	
	Brindar apoyo institucional que garantice el ejercicio de la participación ciudadana y comunitaria. Entiéndase como actores a los Personeros Estudiantiles, Embajadores Juveniles de Paz, Liga de consumidores, Jueces de Paz y Reconsideración, Ediles de las JAL, dignatarios de las Juntas de Acción Comunal JAC etc.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Estrategias y acompañamiento Informe mensual de las actividades realizadas y sus avances	
	Brindar apoyo institucional para la conformación de Veedurías ciudadanas, como también servir de soporte de formación y capacitación.	Número de veedurías constituidas. Estrategias y acompañamiento. Mensual.	
<b>Personería Participativa, Propositiva y Dinámica</b>			
<b>VOCERIA COMUNITARIA</b>	Intervenir en los espacios de participación social en defensa del interés comunitario (100% de ellos)	(# de intervenciones positivas / # total de instituciones ) * 100	Personero Municipal – Personeros Delegados y Profesional Universitario
	Orientar a las comunidades para su Intervención en los diferentes espacios de participación.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	
	Requerir a las instituciones para que garanticen la adecuada intervención comunitaria en los en los	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	

<b>16</b>	ELABORO. MGMN	AUTORIZO.	RECIBIDO _____ día _____ mes _____ año _____ hora _____
-----------	---------------	-----------	--

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

<b>VOCERIA COMUNITARIA</b>	diferentes espacios de participación.		Personero Municipal – Personeros Delegados y Profesional Universitario
	Presentar proposiciones institucionales en cada espacio de diálogo que permita dejar sentado recomendaciones de mejora en los diferentes temas que por competencia se vincula la Personería.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	
	Realizar seguimiento a las recomendaciones elevadas de manera mensual	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	
<b>Personería en Función de la Defensa de un Ambiente Sano</b>			
<b>SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL</b>	Apoyar en la difusión normativa reguladora de la preservación del ambiente (Facilitar al menos dos espacios interinstitucionales y comunitarios en el tema, cronograma).	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 informe mensual	Delegado en derecho de Petición, Medio ambiente y Servicios Públicos
	Adelantar acciones ante las instituciones públicas y privadas la implementación de acciones dirigidas a la preservación y protección del Medio ambiente.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 informe mensual	
	Solicitar información a las entidades competentes sobre el estado de recursos naturales en el Municipio. Elevar informe y adelantar las acciones pertinentes.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Informe mensual	
	Realizar acompañamiento y seguimiento a los Vigías ambientales. Impulsar capacitaciones y rendir informe de actividades con los respectivos soportes, elevar	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Mensual.	

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

	estadística de gestión y recomendaciones		
	Realizar seguimiento a la implementación de las recomendaciones dadas por la personería a las instituciones públicas o privadas para la protección del ambiente (Realizar dos auditorías de gestión por semestre)	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100. Mensual	
<b>Personería Defensora</b>			
<b>ESTADISTICA JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA</b>	Disponer de un sistema de información que permita mantener en una base de datos la estadística criminal.  Alimentar con información la base estadística de criminalidad y de actuaciones administrativas, con la información que de manera mensual debe recogerse de las diferentes autoridades de la localidad.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Mensual	Personera Delegada en lo Penal
	Recomendar a las autoridades correspondientes, para que se adelanten las acciones necesarias que conduzcan a controlar e intervenir los índices de criminalidad.		
	Efectuar seguimiento mensual a las recomendaciones dadas por la Personería, para medir si las acciones adoptadas han sido efectivas.		

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

<b>RESOLUCION DE CONFLICTOS</b>	Llevar un registro diario de notificaciones practicadas en la calidad de Ministerio Público en procesos jurisdicción penal y civil.	# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Diario	Personera Delegada en lo Penal
	<b>ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO Y ASISITENCIA EN DEPENDENCIAS PUBLICAS O PRIVADAS</b>	Llevar un registro diario de la participación en diligencia en asuntos Administrativos o de otra índole	# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Diario Personero Municipal, Personeros Delegados y Profesional Universitario.
<b>FACILITADOR DEL PROCESO DE RECONCILIACIÓN Y REPARACIÓN</b>	Generar espacios de divulgación y formación normativa del proceso de Ley de Justicia y Paz	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Anual	Personera Delegada en lo Penal
	Servir de facilitador a las diferentes instituciones del estado que requieran interactuar con la comunidad o las diferentes entidades públicas locales para llevar a cabo programas de intervención dentro del Proceso de Ley Justicia y paz.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Anual	Personera Delegada en lo Penal
	Orientar y difundir ampliamente la ruta de atención a las víctimas del conflicto armado.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100	
	Mantener una base estadística alimentada permanentemente que refleje la atención a comunidad víctima del conflicto	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Mensual	
	Brindar apoyo a la mesa municipal de víctimas.		
<b>DEFENDIENDO LA COMUNIDAD</b>			
<b>ACCIONES DE TUTELA</b>	Interpondremos, en nombre de los ciudadanos Dosquebradenses que lo requieran las acciones de tutela que la	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Informe mensual	Personero Municipal. Equipo jurídico Delegados

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

	vulneración de sus derechos fundamentales amerite, elaborando, presentando y litigando estas acciones hasta la segunda instancia		Profesional Universitario
<b>ACCIONES POPULARES</b>	Interpondremos, en nombre de los ciudadanos Dosquebradenses que lo requieran las acciones Populares que la vulneración de sus derechos e intereses colectivos amerite, elaborando, presentando y litigando estas acciones hasta la segunda instancia	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Semestral	Personero Municipal
<b>FORTALECIMIENTO DEL CONSULTORIO JURÍDICO</b>	Propiciar la firma de convenios con Universidades de la región que faciliten la práctica de estudiantes de consultorio jurídico en la Personería Municipal de Dosquebradas	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Anuales Dentro de los diferentes turnos programados	
	Facilitar un espacio locativo para el servicio del consultorio jurídico		
	Apoyar a estudiantes de Consultorio Jurídico en orientación o asesorías requeridas en la atención a la comunidad.		
	Llevar control de los usuarios atendidos y de los repartos asignados	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Semanal	Personero Municipal – Directora Administrativa y Financiera
Llevar registro de prestación de turnos del Consultorio Jurídico			
	Elevar informe mensual a las Universidades del programa sobre el desempeño de los estudiantes	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Mensual	Directora Administrativa y Financiera

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

<b>DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS</b>	<p>Fortalecer el control y vigilancia de la prestación de los servicios públicos en el municipio de Dosquebradas mesas de seguimiento, control y vigilancia de los servicios públicos.</p>	<p># de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Informe mensual</p>	<p>Delegado en Derecho de petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos</p>
	<p>Estructurar agenda de reuniones con empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios</p>		
	<p>Orientar a los usuarios sobre los mecanismos e instancias legales para la protección de sus derechos, frente a la prestación de los servicios públicos domiciliarios (Crear al menos tres medios de divulgación) folletos, volantes, boletines informativos, cuñas, programa radial, y demás instrumentos institucionales</p>		
	<p>Realizar estrategias de divulgación de normatividad, procedimientos y competencias para la protección de los usuarios de empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, realizar, talleres, foros, audiencias públicas, mesas de diálogo, capacitaciones entre otros.</p>		
	<p>Fortalecer la participación ciudadana en el control y vigilancia de la prestación de los servicios públicos a</p>	<p># de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Informe mensual</p>	<p>Delegado en Derecho de petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos</p>

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

<b>DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS</b>	través de la conformación, acompañamiento, asesoría y capacitación de los Comités de Desarrollo y Vocales de Control Social.		
	Hacer seguimiento a la atención de los usuarios en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, evaluando con ficha diagnostico el estado de satisfacción de los suscriptores de empresas prestadoras.		
	Realizar seguimientos a la prestación de los servicios públicos domiciliarios por parte de las Juntas Administradoras de Acueducto, verificando el nivel de prestación, cobertura, tarifas, atención de PQR.		
	Presentar recomendaciones para la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios(Un documento relacionado por bimestre)		
<b>PQR – PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS</b>	Evaluar el funcionamiento actual del servicio institucional de las PQRS	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Informe trimestral	Control Interno
	Asesorar a los usuarios para la presentación de peticiones respetuosas ante las empresas prestadoras de servicios públicos (Documento de recomendaciones por visita)	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Diario y con registro de atención	Personero Municipal – Personeros Delegados – Profesional

<b>22</b>	ELABORO. MGMN	AUTORIZO.	RECIBIDO _____ día _____ mes _____ año _____ hora _____
-----------	---------------	-----------	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

[personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com) / [www.personeriodosquebradas.com](http://www.personeriodosquebradas.com)

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

	Realizar seguimiento permanente a las recomendaciones generadas en actas de reunión con las empresas prestadoras y en los trámites y respuestas suministradas a los usuarios atendidos por la Personería Municipal.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 mensual	Universitaria
<b>TALENTO HUMANO</b>	Facilitar la divulgación bajo estrategias de comunicación (volantes, folletos, boletines informativos, cartelera institucional, programa radial, página web entre otros) de los actos administrativos (Resoluciones, Circulares) que regulan los procedimientos y funciones de los servidores públicos de la Personería Municipal.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Tres estrategias anuales	Directora Administrativa y Financiera
	Llevar el debido control de las diferentes actuaciones de los comités institucionales verificando el cumplimiento de reuniones periódicas, el desarrollo de actividades, verificar la participación activa de cada uno de los funcionarios, evidenciar el archivo y soporte de actuaciones de los diferentes comités, corroborar el cumplimiento en términos de informes institucionales que deben producir los comités.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Mensual	Directora Administrativa y Financiera
	Llevar un registro actualizado de las hojas	(# de acciones ejecutadas / # de	Directora Administrativa y

 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

<b>TALENTO HUMANO</b>	de vida activas y salvaguardar en su debido orden el archivo de hojas de vida de ex funcionarios de la entidad.	acciones identificadas) X 100 Mensual	Financiera
	Diligenciar y actualizar de manera permanente la información historia de los servidores públicos activos, retirados, jubilados y pensionados en el correspondiente formato, emitiendo los informes de ley que deben remitirse a entidades por orden legal.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Semestral	Directora Administrativa y Financiera
	Llevar un informe en el que se relaciones el cumplimiento de horario de los servidores públicos de la Personería.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Informe mensual	
	Elaborar de manera anual el cronograma de vacaciones, verificando previamente fechas de rendición de informes de ley, que por necesidad del servicio llevan a posponer el disfrute de vacaciones.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Anual	
	Verificar incapacidades emitidas por las EPS a las cuales se encuentra afiliados los servidores de Personería Municipal.  Mantener en el archivo de expediente hoja de vida el anexo histórico de incapacidades sea por enfermedad general o profesional.  Realizar seguimiento al	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Mensual	

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

<b>TALENTO HUMANO</b>	<p>cumplimiento de tratamientos ordenados, por médicos tratantes dentro de atención clínica por enfermedad general o profesional, más aun cuando se haga uso del horario laboral para el desarrollo de los mismos.</p>		
	<p>Proyectar todos los actos administrativos que sean requeridos para la toma de decisiones legales de los empleados como son comisiones, permisos, vacaciones, licencias, anticipo de cesantías, beneficios del plan de bienestar, reconocimientos, retiros forzosos, reconocimiento de jubilación, tramite de pensión, vinculación de ARP en calificación o estudios de puestos de trabajo y en general de todas aquellas actuaciones que con ocasión al buen desempeño de los servidores públicos sea requerido.</p>	<p>(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 En el momento en que sea requerido en razón a la necesidad de la entidad.</p>	
<b>GARANTE DE LA CONTRATACION INTERNA</b>			
<b>CONTRATACION INTERNA</b>	<p>Proyectar todos los actos administrativos requeridos para la contratación interna de la Personería Municipal.</p>	<p>(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 En el momento en que la entidad lo demande.</p>	<p>Directora Administrativa y Financiera</p>
	<p>Verificar el cumplimiento de requisitos legales en la contratación de la entidad.</p>	<p>(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 En el momento en que la entidad lo</p>	

25

ELABORO. MGMN

AUTORIZO.

RECIBIDO \_\_\_\_\_  
día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_ hora \_\_\_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com) / [www.personeriadosquebradas.com](http://www.personeriadosquebradas.com)

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

		demande	
	Llevar un control de la contratación realizada y del manejo de su archivo documental en evidencias de la misma.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Diario	Directora Administrativa y Financiera
	Realizar seguimiento al pago de seguridad social que reportan los contratistas en los informes contractuales.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100/mes	
	Realizar auditoria a los informes de contratistas y certificados de supervisores a fin de evidencias si las actividades ejecutadas se ajustan al objeto contractual y si las mismas poseen soportes y evidencias debidamente salvaguardadas.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Bimensual	
	Realizar seguimiento y recopilar los informes consolidados de gestión diligenciados donde se deje constancia de las actividades que se producen conforme a cada objeto contractual.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Mensual	
	Realizar informe trimestral sobre la contratación interna de la Personería al despacho de la entidad.	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Trimestral	
<b>PERSONERIA PREVENTIVA</b>			
<b>ACCIONES PREVENTIVAS</b>	Se considera una de las principales responsabilidades de la Personería que se empeña en "prevenir antes que sancionar", vigilar el actuar de los servidores públicos y advertir cualquier hecho que pueda ser violatorio de las normas vigentes, sin que ello implique	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Mensual	Personero Municipal

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

	coadministración o intromisión en la gestión de las entidades estatales.		
<b>ACCION PREVENTIVA EN ASUNTOS DISCIPLINARIOS</b>	<p>. Dar a conocer el proceso Disciplinario que se adelanta en la Personería Municipal</p> <p>. Lograr que los servidores públicos del orden municipal conozcan la estructura del proceso disciplinario y las faltas más recurrentes</p> <p>Fomentar la acción preventiva en los asuntos disciplinarios, contribuyendo en el propósito permanente para crear una cultura de prevención optimizando esfuerzos y recursos oficiales con la participación de otras autoridades y de la comunidad en general. (Capacitaciones. Conferencias)</p>	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Trimestral	Secretario General
<b>LA PERSONERIA CONTRA LA CORRUPCION</b>			
<b>PROCESOS DISCIPLINARIOS</b>	La Personería Municipal de Dosquebradas es la encargada de iniciar, adelantar y fallar las investigaciones que	(# de acciones ejecutadas / # de acciones identificadas) X 100 Mensual	Secretario General

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

	por faltas disciplinarias se adelanten contra los servidores públicos y contra los particulares que ejercen funciones públicas o manejan dineros del estado, de conformidad con lo establecido en el Código Único Disciplinario. Ley 734 del 2002.		
<b>PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>	Elaboración del plan con referencia a los lineamientos establecidos por la Presidencia de la Republica y DAFP	Ajustes. Informes anuales	Control Interno
	Seguimiento e identificación de incumplimiento a lo establecido en el manual de funciones, plan de acción, procesos y procedimientos a cargo de los funcionarios públicos de la Personeria Municipal de Dosquebradas	Ajustes Informes mensuales Plan de mejoramiento	
	Elaboración y publicación de los informes de control interno según la ley 1474 /2011	Trimestral	
	Tabulación de las PQRS, según los	Informes Planes de	

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 32

	datos suministrados por las diferentes dependencias de la Personeria Municipal de Dosquebradas	mejoramiento Seguimiento Trimestral	
	Seguimiento a la identificación del riesgo y las acciones para su manejo	Ajustes Planes de mejoramiento Informes trimestrales	
<b>POLITICAS DE CALIDAD EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS</b>	Realizar seguimiento a las actividades, operaciones, y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales legales vigentes dentro de las políticas trazadas por el Personero Municipal y en atención a las metas y objetivos misionales (ley 87/93)	Seguimiento mensual  Informe trimestral procesos estratégicos misionales y de apoyo	Control interno

**En cumplimiento a la Ley 1474/2011. Artículo 74. "PLAN DE ACCION DE LAS ENTIDADES PUBLICAS".**

**OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA**  
**Personero Municipal**

<b>29</b>	ELABORO. MGMN	AUTORIZO.	RECIBIDO _____
			día _____ mes _____ año _____ hora _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

[personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com) / [www.personeriodosquebradas.com](http://www.personeriodosquebradas.com)